

22-23

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DE PROFESORES DE
ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



EL ESPAÑOL PARA FINES PROFESIONALES EN EL AULA DE ESPAÑOL

CÓDIGO 24412092

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E:108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

uned

22-23

EL ESPAÑOL PARA FINES
PROFESIONALES EN EL AULA DE
ESPAÑOL

CÓDIGO 24412092

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

Nombre de la asignatura	EL ESPAÑOL PARA FINES PROFESIONALES EN EL AULA DE ESPAÑOL
Código	24412092
Curso académico	2022/2023
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DE PROFESORES DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Español para Fines Profesionales en el Aula de Español es una **asignatura optativa**, de 5 créditos ECTS, del programa de posgrado: máster universitario en Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y el Instituto Cervantes.

Esta asignatura, junto con otras dos asignaturas optativas más, Textos Literarios y Enseñanza del Español, y Evolución del Español y su Enseñanza como L2, constituye la materia (o módulo) 4: *Perspectiva discursiva e histórica*, dedicada a trabajar los diferentes discursos especializados en relación con la enseñanza del español como L2, que ofrece a los estudiantes la oportunidad de centrarse en aquellos discursos que más les interesen, ya sean los de las diversas profesiones, los académicos o el literario.

El Español para Fines Profesionales en el Aula de Español está dedicada a reflexionar sobre la enseñanza de lenguas de especialidad (también llamadas *lenguas con fines específicos o profesionales*), es decir, la lengua de las ciencias, las técnicas y las profesiones, en el campo de la L2.

Desde la década de los 80 del siglo XX, se ha producido un aumento considerable de la demanda del aprendizaje de las lenguas profesionales, científicas y técnicas, de ahí la relevancia que cobra una asignatura como esta en un programa de formación de profesores de español como segunda lengua.

En general, la formación obtenida en esta asignatura permitirá al estudiante identificar las diferentes lenguas profesionales y los vocabularios especializados, los tipos de textos, los ámbitos de especialidad más demandados en el campo de la enseñanza de la L2, así como los recursos didácticos con los que cuenta el docente para impartir la enseñanza de las lenguas de especialidad en contextos reales.

Las competencias asociadas a esta asignatura en la *Memoria de Verificación del Máster* son las siguientes:

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocritica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE.

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.



CE18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE.

CE19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE.

CE22 - Utilización de la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades comunicativas o destrezas de la lengua: expresión, comprensión e interacción orales y escritas y mediación lingüística.

CE23 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CE24 - Habilidad en la utilización de la literatura como muestra modélica del uso de la lengua escrita en español 2L/LE.

CE25 - Transmisión a los aprendices de E2L/LE de conocimientos lingüísticos y extralingüísticos a la lengua española de un modo claro y sin ambigüedades.

CE26 - Conocimiento de la literatura en lengua española (obras y autores representativos) y de su aplicación a la enseñanza de español 2L/LE.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE31 - Selección, análisis y utilización de textos y materiales cercanos a la experiencia de los aprendices, así como de materiales didácticos de E2L/LE adecuados para el nivel y tipología de los aprendices, sus carencias lingüísticas, perspectivas y necesidades.

Profesorado:

Alicia San Mateo Valdehíta

Formación académica: Doctora en Filología por la UNED y Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Alcalá. Ha realizado el máster en Enseñanza de Español Lengua Extranjera (E/LE) en la Universidad Complutense de Madrid.

Actividad docente: Es profesora titular en el departamento de Lengua Española y Lingüística General de la UNED, donde imparte las asignaturas de Enseñanza del Español como L2 y como LE, Sintaxis de la Lengua Española II e Introducción a la Historia de la Lengua Española, en el grado en Lengua y Literatura Españolas; El Español para Fines Profesionales en el Aula de Español y Prácticas Externas en el máster universitario en Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua. También es profesora en el curso de experto universitario Español como Segunda Lengua: Enseñanza y Aprendizaje de la UNED (título propio), y en el C. A. Gregorio Marañón (Madrid), es tutora de la asignatura Sintaxis de la Lengua Española II.

Actividad investigadora: Dentro de la lingüística aplicada, se centra, sobre todo, en la enseñanza de español como segunda lengua, especialmente en el aprendizaje de

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

vocabulario, y en la lingüística de corpus. Ha participado en congresos internacionales y ha realizado varias estancias de investigación en la Universidad de Swansea (Gales), la Universidad de California en Santa Cruz (EE. UU.), la Universidad de Santiago de Chile y en la Universidad de Seisen, en Tokio (Japón).

Página web

María González Sánchez

Formación académica: Licenciada en Filología Hispánica por la Universidad de Valencia, Máster en Análisis Gramatical y Estilístico del Español (UNED) y Máster en Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua (UNED).

Actividad docente: Es funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura. Ha impartido clases de ELE/L₂ en Escuelas Oficiales de Idiomas, Escuelas de Adultos y centros privados. Colabora como profesora en el máster en Formación de Profesores de Español como Segunda Lengua (UNED-IC), en el que imparte la asignatura El Español para Fines Profesionales en el Aula de Español. Asimismo, participa en un convenio entre el Instituto Cervantes y la UNED para la realización de tareas aplicadas a Español como Lengua Segunda/Lengua Extranjera (2017-2023).

Actividad investigadora: Actualmente realiza su tesis doctoral sobre los panhispanismos en la enseñanza de ELE/L₂ en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Ha participado en congresos internacionales, ha publicado el libro *¿Qué debe saber un profesor de ELE/L₂? Guía básica para actuales y futuros profesores* (Editorial UNED) y diversos artículos como «Últimas aportaciones metodológicas y perspectivas de futuro en manuales de español-LE/L₂» (*Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*) o «En torno al panhispanismo y los panhispanismo(s) en relación con su relevancia y complejidad» (*Signa*).

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los conocimientos previos que debe poseer el estudiante que opte por esta asignatura son los correspondientes a un graduado o licenciado en el ámbito de las titulaciones que dan acceso directo al máster.

Como a cualquier graduado universitario, se le supondrán adquiridas competencias genéricas instrumentales, sistémicas y personales para cursar esta asignatura y para llevar a cabo, posteriormente, el trabajo fin de máster.

Además, se espera que el estudiante posea:

- La suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados para realizar estudios de posgrado;
- Capacidad para manejar y sintetizar información bibliográfica y para elaborar recensiones; y
- Un dominio instrumental de las aplicaciones informáticas necesarias para localizar, manejar y aprovechar información bibliográfica u otros materiales, y, sobre todo, para poder seguir el presente curso que se imparte únicamente a través de Internet.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

No son necesarios conocimientos previos específicos en ninguna de las disciplinas cuyas lenguas de especialidad se presentan en la asignatura, es decir, el ámbito de los negocios, del turismo, de las ciencias de la salud y el del derecho.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ALICIA SAN MATEO VALDEHITA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	asanmateo@flog.uned.es
Teléfono	91398-6844
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	MARÍA GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Correo Electrónico	mariagonzalez@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la sede central.

El modo más eficaz de ponerse en contacto con el equipo docente es a través del **curso virtual**. Los **foros** son la herramienta recomendada para exponer cualquier duda; de este modo, el resto de los compañeros también se beneficiará de la información que se proporcione.

También puede comunicarse con el equipo docente a través del **correo electrónico** y del **teléfono** (según el horario indicado), y recibir **atención presencial**, mediante cita concertada, en la sede central en la dirección que aparece a continuación.

Horario de atención: martes, de 10 a 14 horas

María González Sánchez: Dirección de correo electrónico: mariagonzalez@invi.uned.es

Alicia San Mateo Valdehita: Dirección de correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es

Dirección postal: P.º Senda del Rey, n.º 7. Despacho 709. Madrid 28040

Número de teléfono: (0034) 91 398 68 44

Número de fax (del departamento): (0034) 91 398 66 96

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108A2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Saber localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica y documentación propia del área.

CT2 - Saber localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CT3 - Demostrar habilidad en el uso de Internet como fuente de información, como medio de comunicación y como herramienta para la enseñanza del español 2L/LE.

CT4 - Tener capacidad avanzada para entender, comentar y producir textos de diversa índole, profesionales y aplicados a la didáctica.

CT5 - Tener capacidad para hacer posible la formación autónoma y la actualización permanente en el ámbito de la lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas segundas o extranjeras.

CT6 - Demostrar capacidad crítica y autocrítica para planificar y evaluar los contenidos de los programas de enseñanza-aprendizaje de español 2L/LE

CT7 - Demostrar capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos en la elaboración de unidades didácticas, en el debate de temas de la especialidad y en la práctica profesional de la enseñanza del español 2L/LE.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE10 - Demostración de conocimiento avanzado del componente léxico-semántico del español, su variación y variedad y su aplicación a la enseñanza del español 2L/LE.

CE18 - Habilidad como especialista para seleccionar y planificar programas docentes, actividades, materiales y técnicas de evaluación teniendo en cuenta los distintos contextos socioculturales en los que se imparte el español 2L/LE.

CE19 - Capacidad para comunicarse oralmente y por escrito, haciendo uso del metalenguaje y terminología adecuados para la profesión de docente de español, de manera comprensible para los aprendices de E2L/LE.

CE22 - Utilización de la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes actividades comunicativas o destrezas de la lengua: expresión, comprensión e interacción orales y escritas y mediación lingüística.

CE23 - Lectura comprensiva de textos de investigación en didáctica de segundas lenguas, así como elaboración de síntesis y catalogación de la información de forma pertinente.

CE24 - Habilidad en la utilización de la literatura como muestra modélica del uso de la lengua escrita en español 2L/LE.

CE25 - Transmisión a los aprendices de E2L/LE de conocimientos lingüísticos y

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

extralingüísticos a la lengua española de un modo claro y sin ambigüedades.

CE26 - Conocimiento de la literatura en lengua española (obras y autores representativos) y de su aplicación a la enseñanza de español 2L/LE.

CE29 - Manejo instrumental avanzado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la elaboración de materiales didácticos para la enseñanza del español 2L/LE y como recurso metodológico.

CE31 - Selección, análisis y utilización de textos y materiales cercanos a la experiencia de los aprendices, así como de materiales didácticos de E2L/LE adecuados para el nivel y tipología de los aprendices, sus carencias lingüísticas, perspectivas y necesidades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El contenido y las actividades de aprendizaje de esta asignatura optativa se han diseñado para que el estudiante, futuro profesor de español con fines profesionales, adquiera una serie de conocimientos y destrezas relacionados con la labor docente en el campo de la enseñanza del español como lengua de especialidad.

Los **resultados de aprendizaje** recogidos en la *Memoria de Verificación del Máster* son los siguientes.

- Utilizar los instrumentos teóricos y de análisis precisos para conocer las herramientas fundamentales en el campo de la lengua para fines profesionales en relación con el aprendizaje del español como segunda lengua.
- Distinguir las principales corrientes teóricas, las líneas de investigación aplicada y la metodología de la interdisciplinariedad.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: ¿Qué es una lengua de especialidad y cómo se manifiesta?

En el bloque 1, se trabajan los siguientes contenidos (en **negrita**) incluidos en la *Memoria de Verificación del Máster* (5.5.1.3 CONTENIDOS):

1. **Los lenguajes de especialidad: fundamentos y características.** Los ámbitos de especialidad más demandados en la enseñanza de español lengua de especialidad.
2. **Los textos especializados. Análisis y tipología de los textos especializados.**
3. **Recursos lingüísticos para la enseñanza del español lengua de especialidad. Los documentos auténticos. Su importancia para el aprendizaje. Herramientas y propuestas de búsqueda. Elaboración de corpus textuales.**

Estos contenidos se detallarán en los temas de la guía de estudio a la que se accede desde el curso virtual de la asignatura.



Tema 1

Tema 2

Tema 3

Tema 4

Tema 5

Tema 6

BLOQUE 2: Ámbitos de especialidad y metodología

En el bloque 2, se trabajan los siguientes contenidos (en negrita) incluidos en la *Memoria de Verificación del Máster* (5.5.1.3 CONTENIDOS):

1. Los lenguajes de especialidad: fundamentos y características. **Los ámbitos de especialidad más demandados en la enseñanza de español lengua de especialidad.**
4. **Metodología para la enseñanza de las lenguas de especialidad. Diversas aplicaciones metodológicas. La simulación como método de aprendizaje. La práctica de la simulación global.**

Estos contenidos se detallarán en los temas de la guía de estudio a la que se accede desde el curso virtual de la asignatura.

Tema 7

Tema 8

Tema 9

BLOQUE 3: ¿Qué podemos hacer en el aula?

En el bloque 3, se trabajan los siguientes contenidos (en negrita) incluidos en la *Memoria de Verificación del Máster* (5.5.1.3 CONTENIDOS):

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

4. Metodología para la enseñanza de las lenguas de especialidad. Diversas aplicaciones metodológicas. La simulación como método de aprendizaje. La práctica de la simulación global.

Estos contenidos se detallarán en los temas de la guía de estudio a la que se accede desde el curso virtual de la asignatura.

Tema 10

Tema 11

Tema 12

Tema 13

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que apoyan la enseñanza en esta universidad y que permiten la interacción entre profesor y estudiante:

- En la *Guía de estudio* se incluye toda la información sobre el funcionamiento de curso, la bibliografía necesaria y las orientaciones para el estudio de cada tema.
- El curso virtual, por otra parte, cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:
- **FOROS:**
 - **Foro de consultas generales:** se dedica a todas las consultas relacionadas con el funcionamiento y la organización general de la asignatura y del curso, siempre que no versen sobre los contenidos de la materia.
 - **Foros temáticos:** los temas se han distribuido por bloques en foros temáticos, en los cuales se pueden plantear las dudas de contenido que vayan surgiendo.
 - **Foro de estudiantes:** se reserva para uso exclusivo de los alumnos. El equipo docente no intervendrá en los debates que en él se desarrollen, salvo en el caso de que lo considere imprescindible.
- **CORREO ELECTRÓNICO**, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

En su conjunto, la distribución de las **actividades formativas** de la asignatura y del tiempo para su realización es la siguiente:

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108A9D2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

- **Actividad formativa:** *Trabajo con contenidos teóricos* (interacción con el equipo docente). Consulta de materiales didácticos; lectura de las orientaciones para el estudio; lectura de materiales recomendados y complementarios (impresos y contenidos multimedia); solución de dudas en línea a través del curso virtual; revisión de trabajos y actividades con el equipo docente. 37,5 horas.
- **Actividad formativa:** *Realización de actividades prácticas* (bajo la supervisión del equipo docente). Mediadas por tecnologías a través del curso virtual: lectura de las orientaciones para la realización de las actividades prácticas; lectura, visualización o audición de materiales para la realización de las actividades prácticas; solución de dudas sobre los trabajos prácticos; observaciones de clase; demostraciones docentes; evaluación de actividades docentes y de prácticas. 12,5 horas.
- **Actividad formativa:** *Trabajo autónomo del estudiante:* Estudio de contenidos teóricos; interacción con los compañeros en el foro; participación en grupos de estudio, búsqueda de información en Internet u otras fuentes documentales, preparación de las pruebas de evaluación final. Realización de actividades prácticas: resolución de problemas, análisis de textos, autoevaluación de las actividades prácticas trabajo en grupo, debate de temas de interés y solución de problemas en el foro de alumnos, autoevaluación del grupo. 75 horas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

El **Trabajo Final (TF)** consistirá en un trabajo de desarrollo y se puede ir **elaborando a lo largo del curso** según se irá indicando.

Se trata de desarrollar una secuencia didáctica original en la que se trabajen las cuatro destrezas: comprensión oral y escrita, y expresión oral y escrita. Debe contener, como mínimo (es decir, se pueden incluir más actividades de otro tipo):

1. Un texto especializado, ya sea de primer nivel (*especialización científica*), de segundo (*semi-divulgación científica*) o de tercer nivel (*divulgación científica*), sobre el que se desarrolle una explotación didáctica que incluya actividades de comprensión lectora.

2. Una simulación en la que se trabaje la comprensión y la expresión oral.

3. Un ejercicio en el que se emplee una página web del ámbito profesional para desarrollar la expresión escrita.

La secuencia didáctica completa debe ser coherente con el nivel de español que hayamos elegido que tiene el alumno al que va destinada.

Extensión máxima del trabajo: 20 páginas (sin contar anexos ni bibliografía).

Este documento contiene información detallada sobre el TF.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18DD2F2B36

Criterios de evaluación

En la calificación del Trabajo Final se valorará la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos, así como la corrección idiomática (ortografía, redacción y puntuación).

Recomendamos consultar el documento sobre cuestiones lingüísticas y errores frecuentes (Revisión lengua), y las indicaciones sobre el formato, y las citas y referencias bibliográficas (La presentación escrita de trabajos académicos).

En este documento está la plantilla de corrección y todos los detalles del TF.

ADVERTENCIA sobre el plagio:

El *DLE* define el verbo *plagiar* como ‘Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias’. Debemos respetar la autoría de los demás, por lo que está totalmente prohibido copiar lo dicho por otra persona sin indicar que se trata de una cita e incluir la fuente; esto incluye los documentos publicados en internet.

También es plagio:

Repetir un texto sin hacer referencia a su autor.

Copiar imágenes, música, etc. sin citar su procedencia.

Utilizar información extraída de un trabajo o publicación y no citarlos.

Parafrasear un texto, es decir, plasmarlo con otras palabras sin citar las fuentes.

Comprar o conseguir un trabajo y presentarlo como propio.

Incurrir en el plagio en el trabajo final supondrá la automática desestimación del mismo y el consecuente suspenso de la asignatura, sin aviso alguno al estudiante por parte del equipo docente.

Más información sobre el uso ético de la información en: http://www.uned.es/biblioteca/tutorial_uso_etico/presentacion.htm.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 80 %

Fecha aproximada de entrega 1 de junio (convocatoria ordinaria) / 1 de septiembre (convocatoria extraordinaria)

Comentarios y observaciones

El TF debe incluir una **introducción** en la que se explique el planteamiento de la unidad, en qué ámbito del español con fines profesionales se inserta (turismo, salud, jurídico, etc.) y explicar por qué es importante; el nivel de los destinatarios y explicar qué implicaciones tiene; las destrezas que se van a trabajar, así como las funciones comunicativas y los contenidos lingüísticos, la planificación/secuenciación temporal de la unidad, y todos aquellos aspectos que se consideren relevantes desde el punto de vista didáctico. También debe incluir una breve **conclusión** final en la que se haga una valoración y/o evaluación de la unidad didáctica propuesta.

En el curso virtual de la asignatura hay disponibles varios trabajos de cursos anteriores, que pueden servir de modelo e incluyen también la plantilla de corrección.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

Las **dos Pruebas de Evaluación Continua (PEC)** consistirán en un **test de opción múltiple** que se realizará **en línea**, en el curso virtual de la asignatura.

La primera PEC versará sobre los contenidos estudiados en los temas del 1 al 5, y la segunda PEC, sobre los contenidos estudiados en los temas del 6 al 9.

La duración será de 30 minutos.

Criterios de evaluación

Se comprobará que se han adquirido los conocimientos, las destrezas y las actitudes incluidos en la presentación de los objetivos de la materia.

Ponderación de la PEC en la nota final 20 %

Fecha aproximada de entrega PEC 1: marzo (semana 7.ª) y PEC 2: abril (semana 10.ª)

Comentarios y observaciones

Solo habrá **una convocatoria** para cada una de las dos pruebas. Las PEC **solo** se pueden realizar en el curso virtual y en las fechas indicadas.

La calificación obtenida en las PEC se tendrá en cuenta para la nota final de la asignatura tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Cada una de las dos **Pruebas de Evaluación Continua** se calificará sobre **1 punto** y se ha de obtener 0,5 puntos para considerarse aprobada. El **Trabajo Final** se calificará sobre **8 puntos**. La puntuación obtenida en las Pruebas de Evaluación Continua, siempre que estas alcancen la calificación de **Aprobado**, se sumará a la del Trabajo Final, siempre y cuando la de este último sea igual o superior a 4 puntos.

Por lo tanto, la evaluación continua constituye el 20 % de la calificación final de la asignatura y el Trabajo Final, el 80 %. Para aprobar la asignatura, la calificación final debe ser igual o superior a 5 puntos.

Si no se realizan las Pruebas de Evaluación Continua, la calificación final máxima será de 8 puntos.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788476357408

Título:EL ESPAÑOL LENGUA DE ESPECIALIDAD: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (2009)

Autor/es:Gómez De Enterría, Josefa ;

Editorial:Arco/Libros, S. L.

Además del manual básico de la asignatura: GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2009): *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Arco/Libros, S. L., se deben consultar los siguientes artículos⁽¹⁾:

BLANCO CANALES, Ana (2010): «La enseñanza de las lenguas de especialidad. Propuesta de simulación funcional para un curso de español de la empresa». *Porta Linguarum*, 14, pp. 105-122. Disponible [aquí](#).

CALVI, Maria Vittoria (2003): «El componente cultural en la enseñanza del español para fines específicos». En *Actas del Segundo Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Ámsterdam, pp. 107-122. Disponible [aquí](#).

FAJARDO DOMÍNGUEZ, Mercedes (2000): «¡Dios mío! ¿Yo español de los negocios? ¡Pero si soy de letras!». En *Actas del Primer Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Ámsterdam, pp. 194-200. Disponible [aquí](#).

GÓMEZ MOLINA, José Ramón (2009): «La competencia léxica en el currículo de español para fines específicos (EpFE)». En *Actas del Segundo Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Ámsterdam, pp. 82-104. Disponible [aquí](#).

JUAN LÁZARO, Olga (2003): «El enfoque por tareas y el español de los negocios: integración de destrezas». En *Actas del Segundo Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Ámsterdam, pp. 191-203. Disponible [aquí](#).

LABRADOR PIQUER, M.^a José (2000): «El ámbito profesional en el español como lengua extranjera». En *Actas del Primer Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Ámsterdam, pp. 126-132. Disponible [aquí](#).

MORENO, Concha; y Martina TUTS (2004): «La enseñanza del español del turismo». En SÁNCHEZ LOBATO, Jesús; e Isabel SANTOS GARGALLO (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 1185-1204. Disponible [aquí](#).

SCHIFKO, Peter (2001): «¿Existen las lenguas de especialidad?». En BARGALLÓ ESCRIVÁ, María; Esther FORGAS BERDET; Cecilio GARRIGA ESCRIBANO; Ana RUBIO; y Johannes SCHNITZER (coords.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica. Actas del Simposio Hispano-Austriaco*, Tarragona, Universidad Rovira i Virgili, pp. 21-29. Disponible en el curso virtual (carpeta Artículos).

(1)

Para facilitar la localización de los artículos que debe leer, aunque la mayoría está en línea, los hemos incluido todos en el curso virtual, en la carpeta **Artículos**.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Bibliografía complementaria recomendada: Conferencias, actas, artículos, libros

Actas de la V Jornada-Coloquio de la Asociación Española de Terminología (AETER):

Comunicar y enseñar a comunicar el conocimiento especializado, celebrado en Alcalá, el 15 de octubre de 2004. Disponible [aquí](#).

Actas de los Congresos Internacionales de Español para Fines Específicos (CIEFE)

celebrados en Ámsterdam y Utrecht, en noviembre de 2000, 2003, 2006, 2011 y 2014, y en marzo y abril de 2017. Disponible [aquí](#).

Actas del XX Congreso de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): El español en contextos específicos: enseñanza e investigación, celebrado en Comillas, del 23 al 26 de septiembre de 2009. Disponible [aquí](#).

Contribuciones a las Primeras Jornadas de Español para Fines Específicos de Viena (I JEFE-Vi), celebradas en Viena, el 13 y 14 de octubre de 2017. Disponible [aquí](#).

AGUIRRE BELTRÁN, Blanca (2012): *Aprendizaje y enseñanza del español con fines específicos. Comunicación en ámbitos académicos y profesionales*. Madrid: SGEL.

AGUIRRE BELTRÁN, Blanca (2004): «La enseñanza del español con fines profesionales».

En SÁNCHEZ LOBATO, Jesús; e Isabel SANTOS GARGALLO (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 1109-1128.

ANDRÉS GONZÁLEZ, Piedad de; y Javier LANZAROTE ROJO (2009): «Curarse en salud. Enfoques para la enseñanza del español médico». En *Actas del XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*. Fundación Comillas: ASELE, pp. 1009-1054. Disponible [aquí](#).

CABRÉ, M.^a Teresa (1999): *La terminología: representación y comunicación: elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada.

CABRÉ CASTELLVÍ, M.^a Teresa (2004): Conferencia «Recursos lingüísticos en la enseñanza de lenguas de especialidad», impartida en la *V Jornada-Coloquio de la Asociación Española de Terminología (AETER)*: «Comunicar y enseñar a comunicar el conocimiento especializado», celebrada en Universidad de Alcalá, el día 15 de octubre de 2004. Disponible [aquí](#).

CABRÉ, M.^a Teresa; y Josefa GÓMEZ DE ENTERRÍA (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad: la simulación global*. Madrid: Gredos.

GARCÍA-ROMEU, Juan (2006): «Análisis de necesidades para la programación de cursos de fines específicos». En *Actas del Tercer Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Utrecht, pp. 145-161. Disponible [aquí](#).

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

- GÓMEZ ASENCIO, José; y Jesús SÁNCHEZ LOBATO (dirs.) (2005): *Forma: Fines específicos*, 10. Madrid: SGEL.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2007): «La enseñanza del español con fines específicos». En LACORTE, Manel (coord.), *Lingüística aplicada del español*. Madrid: Arco/Libros, S. L., pp. 149-181.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2009): «El lugar que ocupan las lenguas de especialidad para la enseñanza del español lengua extranjera». En *Actas del XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): El español en contextos específicos: enseñanza e investigación*. Fundación Comillas: ASELE, pp. 41-64. Disponible [aquí](#).
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2009): Conferencia: «El lugar que ocupan las Lenguas de Especialidad para la Enseñanza del Español Lengua Extranjera», impartida en el XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): «El español en contextos específicos: enseñanza e investigación», celebrado en Comillas, del 23 al 26 de septiembre de 2009. Disponible en el curso virtual (carpeta Artículos) o en Vimeo (es preciso registrarse): [parte 1](#) y [parte 2](#).
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa; e Ignacio RODRÍGUEZ DEL BOSQUE (eds.) (2010): *El español lengua de comunicación en las organizaciones empresas*. Madrid: Civitas.
- GRYMONPREZ, Pol (2000): «El enfoque léxico y la enseñanza del Español para Fines Específicos». *Mosaico*, 5, pp. 16-22. Disponible [aquí](#).
- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Javier María (2012): «El español jurídico: Discursos profesional y académico». En *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Español para Fines Específicos*. Ámsterdam, pp. 150-166. Disponible [aquí](#).
- GUTIÉRREZ ÁLVAREZ, Javier María (2010): «El español jurídico: propuesta didáctica orientada a la acción como base para un curso». *MarcoELE. Revista de didáctica ELE*, 11, pp. 1-24. Disponible [aquí](#).
- MARTÍN PERIS, Ernesto; y M.^a Lluïsa SABATER (2011): *Plan curricular del español de los negocios de la Fundación Comillas*. Comillas: Fundación Comillas. Disponible [aquí](#), en forma de diapositivas (página web de la editorial Edelsa); también en PDF en la [PlataformaENE](#).
- MENDOZA PUERTAS, Jorge Daniel (2006): «Español para fines específicos. El español de la Medicina: propuesta didáctica para el español empleado en el área del diagnóstico por imagen». *redELE*, 6. Disponible [aquí](#).
- MENDOZA PUERTAS, Jorge Daniel (2006): «Recursos en Internet para la enseñanza del español médico». *redELE*, 7. Disponible [aquí](#).
- MORALES PASTOR, Jorge Luis (2004): «La enseñanza del español jurídico». En SÁNCHEZ LOBATO, Jesús; e Isabel SANTOS GARGALLO (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 1165-1184.



ODICINO, Raffaella (2016): «Recursos en línea español-italiano en ámbito económico: una herramienta didáctica para EFE (Español para Fines Específicos)». En M.^a Cecilia Ainciburu (ed.): *Actas del Tercer Congreso Internacional en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas. En camino hacia el plurilingüismo*. Madrid: Nebrija Procedia, pp. 201-210.

Disponible [aquí](#).

OLIVARES PARDO, M.^a Amparo; y Francisca SUAU JIMÉNEZ (eds.) (2005): *Las lenguas de especialidad, nuevas perspectivas de investigación*. Valencia: Universitat de València.

SÁNCHEZ LOBATO, Jesús; Aquilino SÁNCHEZ PÉREZ; Isabel SANTOS GARGALLO; Concha MORENO; y José María ANTÓN (eds.) (1998): *Carabela: la enseñanza del español como lengua extranjera con fines específicos*, 44. Madrid: SGEL.

SPRINGER, Bernd F.W. (2005): «La comunicación intercultural y la enseñanza de lenguas». Conferencia en el *II Encuentro Práctico de Profesores de ELE en Alemania*. Disponible en el curso virtual (carpeta Artículos).

TOMÁS PUCH, José María de (2004): «La enseñanza del español comercial». En SÁNCHEZ LOBATO, Jesús; e Isabel SANTOS GARGALLO (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 1149-1163.

VÁZQUEZ, Graciela E. (2004): «La enseñanza del español con fines académicos». En SÁNCHEZ LOBATO, Jesús; e Isabel SANTOS GARGALLO (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL, pp. 1129-1147.

VV. AA. (2000): *Mosaico. Revista de difusión para la promoción y apoyo a la enseñanza del español. El español para fines específicos*, 5. Consejería de Educación y Ciencia en Bélgica, Países Bajos y Dinamarca. Disponible [aquí](#).

VV. AA. (2016): «The Language of Tourism 2.0: Discourse, Lexis and Translation». *Ibérica*, 31. Número especial. Disponible [aquí](#).

En el curso virtual de la asignatura, el estudiante dispondrá de las referencias de la bibliografía comentadas y de un **catálogo de los manuales de enseñanza de español para fines profesionales** más utilizados en España.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1. El recurso fundamental de apoyo al estudio con el que cuenta el estudiante es el **curso virtual**, donde tendrá a su disposición la **Guía de estudio** completa con propuestas para la planificación del curso, con orientaciones generales para el estudio de los contenidos y para la realización de actividades formativas y con los criterios para la evaluación del aprendizaje. Así mismo, en el curso virtual, cuenta con varias **herramientas de comunicación** que le permitirán estar en contacto permanente con el equipo docente y con el resto de sus compañeros. Estas herramientas son, por un lado, los **foros**, de carácter abierto, donde puede plantear y compartir sus dudas y comentarios, y donde recibe atención directa por

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E108AD2D3E8B910A218C4AB18D2F2B36

parte del equipo docente; y, por otro, el **correo electrónico**.

El estudiante tiene acceso a los fondos de la **biblioteca** de la Sede Central y de los Centros Asociados donde puede consultar la bibliografía recomendada. Además dispone de acceso al catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED a través de la dirección: <http://biblio15.uned.es/>, y a una importante colección de recursos electrónicos (revistas y bases de datos). Asimismo, puede hacer uso del servicio de préstamo interbibliotecario en el caso de no encontrar en la biblioteca de su centro alguno de los títulos.

2. Además de la **bibliografía básica**, el estudiantes tiene a su disposición referencias al **material complementario** que podrá consultar para ampliar sus conocimientos (este material se irá incrementando con aportaciones nuevas si se considera necesario para el desarrollo del curso) y los siguientes recursos:

•**Recursos en la red:**

Asociación Europea de Lenguas para Fines Específicos: www.aelfe.org.

Bibliografía de M.^a Teresa Cabré Castellví: <https://www.upf.edu/web/teresa-cabre/publicacions>.

Información sobre certificados y diplomas de español con fines profesionales otorgados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y la Universidad de Alcalá: <https://cursos-formacion.camaramadrid.es/idiomas-y-certificados/>.

•**Páginas web de editoriales:**

Estas son algunas de las editoriales que incluyen en sus catálogos manuales y materiales complementarios destinados específicamente a la enseñanza del español para fines profesionales:

Difusión: <https://www.difusion.com> Edelsa: www.edelsa.es

Edinumen: www.edinumen.es SGEL: www.sgel.es/ele

enClave-ELE: <https://enclave-ele.net/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

